



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001162-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a fase de ejecución en que se encuentra el Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2009, "Actuaciones de redotación de los paleocauces cuaternarios para la mejora de las condiciones de riego en el área de Alcazarén", con una inversión total de 3.200.000 €, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, PE/001162, relativa a fase de ejecución en que se encuentra el Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2009, "Actuaciones de redotación de los paleocauces cuaternarios para la mejora de las condiciones de riego en el área de Alcazarén", con una inversión total de 3.200.000 €, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta a la Pregunta Escrita PE/0801162 formulada por D. Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al proyecto del Programa piloto para el desarrollo rural sostenible 2009 en Alcazarén (Valladolid).

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

El proyecto "Actuaciones de redotación de los paleocauces cuaternarios para la mejora de las condiciones de riego en el área de Alcazarén (Valladolid)", perteneciente al Programa piloto para el desarrollo rural sostenible 2009, se encuentra actualmente con su primera fase finalizada, encontrándose en estudio su segunda fase.

Valladolid, 15 de febrero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio